



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

OFICIO PT-CEN-CCN-001/2016

Ciudad de México, enero 07 de 2016.

DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante esta autoridad electoral federal, en representación del Partido del Trabajo, por este medio comparecemos para hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso f); 43, 44 y demás relativos y aplicables de nuestro marco estatutario vigente; así como 43 párrafo 1 inciso c); y demás relativos y aplicables de la Ley General de Partidos Políticos, se tomó el acuerdo de aprobar y ratificar el nombramiento de los **CC. MTRO. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA** e **ING. HÉCTOR QUIROZ GARCÍA**, como **Tesoreros del Partido del Trabajo** y responsables del Órgano Nacional de Finanzas encargado de obtener, recibir y administrar de manera conjunta, el financiamiento público general, de precampaña y de campaña que por derecho nos corresponde, así como de la presentación de los informes financieros correspondientes, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos.

Los anteriores nombramientos, acreditaciones y facultades se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS